



Ajuntament de Calvià
Mallorca

ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA 3ª PRUEBA DE DESARROLLO DE DOS TEMAS

Lugar de las pruebas: Sala de Formación de las dependencias de la Policía Local de Calvià, sitas en calle Alacant nº 36 Son Bugadelles (Santa Ponça).

Fecha de la convocatoria de los aspirantes: 14 de diciembre de 2.021.

Hora de la convocatoria de los aspirantes: 10 horas.

Hora y lugar de la convocatoria del Tribunal: 09:30 horas en el mismo día y lugar.

Miembros del Tribunal presentes:

- D. Jaime Jaume Marcó (Presidente).
- D. Miguel Calle Bover (Vocal/ Secretario).
- D. Carlos Beceiro Sastre (Vocal titular)
- D. Manuel Campos Molina (Vocal titular)
- D. Manuel Carpio Martinez (Vocal titular)

Representante sindical presente:

- D. Bartolomé Mora Amengual (CCOO).

Se realiza el control de entrada del aspirante presentado D. David EGEA MARTINEZ siguiendo el protocolo de medidas sanitarias de prevención y las normas de obligado cumplimiento establecidas en la convocatoria.

En presencia del Tribunal, representantes sindicales ante el Sr. Egea Martinez y sin asistencia de ningún otro interesado se procede, en concordancia a lo establecido en las Bases específicas del presente proceso, al sorteo público de dos temas diferentes a desarrollar por escrito en un tiempo máximo de 2 horas entre los correspondientes a los del temario que figura en el Anexo II de las citadas Bases, con el siguiente resultado:

TEMA 28 Título: **Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, Disposiciones generales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.**

TEMA 12 Título: **Real decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Reglamento general de vehículos. Normas generales.**

El Presidente del Tribunal se dirige al aspirante para recordar las normas de la prueba dando inicio siendo las 10,30 horas y finaliza a las 12:30 horas, del día de la fecha con la recogida del examen para su depósito y custodia, de lo que como Secretario CERTIFICO.-

En Calvià a 14 de diciembre de 2.021